



GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

Denominación en Inglés:

SOCIAL AND LABOUR INSERTION

Código:

515109309

Tipo Docencia:

Semipresencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECONOMIA

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA APLICADA

METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Irene Correa Tierra	irene@dehie.uhu.es	959 219 528
* Manuela Salas Tenorio	manuela.salas@dedu.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

PROFESOR/PROFESORA: D^a MANUELA SALAS TENORIO		
CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN		
Nº DESPACHO: 31. Pabellón 1. Piso superior. Facultad de Educación. Campus de El Carmen	E-MAIL: manuela.salas@dedu.uhu.es	TLF: 959219242

Nota: El horario de tutorías de la Profesora se indicará en Moodle al inicio del curso

PROFESOR/PROFESORA: D^{ña}. IRENE CORREA TIERRA		
CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA		
Nº DESPACHO: 3.02 Facultad de Ciencias del Trabajo	E-MAIL: irene@uhu.es	

Nota: el horario de tutorías de la Profesora se indicará en Moodle al inicio del curso

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Un nuevo mercado laboral: transformaciones en el mundo del trabajo, tendencias del mercado laboral, el concepto de inserción laboral, necesidades y objetivos de la inserción laboral, tipologías de iniciativas de inserción laboral, competencias para el nuevo mercado laboral. Estrategias de la inserción laboral: la orientación laboral, la intermediación laboral, técnicas de búsqueda de empleo, desarrollo del espíritu empresarial y asesoramiento para la elaboración de proyectos de autoempleo. Gestión de la diversidad en el nuevo mercado laboral: la inserción laboral de grupos desfavorecidos, los conceptos de inserción laboral y de itinerario de inserción, proyectos de inserción socio-laboral.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

A new labour market: transformations in the world of work, labour market trends, the concept of employability, needs and objectives of employability, typologies of employability initiatives, competences for the new labour market. Strategies of labour market integration: career guidance, labour intermediation, job search techniques, development of entrepreneurship and advice for the elaboration of self-employment projects. Diversity management in the new labour market: labour market integration of disadvantaged groups, the concepts of labour market integration and integration pathways, social and labour market integration projects.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La Orientación Profesional y la intervención en el mercado de trabajo y el desarrollo de políticas socio-laborales implican un campo de actuación profesional que ha adquirido identidad propia en los últimos años en el ejercicio de diversas funciones relacionadas directamente con el mercado de trabajo y con los mecanismos de acceso a éste. Constituye una de las salidas laborales de los titulados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, por lo que el aprendizaje de los contenidos de esta asignatura se hace imprescindible para que el alumnado adquiera las competencias y habilidades necesarias.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda la asistencia a cursos relativos a los siguientes temas:

- Formación en Competencias Informacionales (Biblioteca UHU)
- Responsabilidad social corporativa
- Foro de Empleo de la Universidad de Huelva

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. Identificar y analizar el marco conceptual de la orientación profesional, y la inserción socio-laboral valorando su función social.
2. Conocer y apreciar las ventajas e inconvenientes de los distintos enfoques de orientación profesional.
3. Adquirir los conceptos, las destrezas y actitudes necesarias para lograr ejercer una relación orientadora efectiva tanto en el ámbito comunitario como en el de las organizaciones.
4. Propiciar el conocimiento del marco legal y los recursos institucionales en materia de orientación profesional e inserción socio-laboral a nivel del Estado Español y de la Comunidad Autónoma Andaluza en particular y las de procedencia del alumnado.
5. Conocer, seleccionar y utilizar adecuadamente técnicas e instrumentos de orientación profesional e inserción socio-laboral.
6. Capacitar al alumno para enfrentarse al diseño, desarrollo y evaluación de programas de orientación profesional e inserción profesional.
7. Conocer, seleccionar y utilizar adecuadamente las técnicas, instrumentos, fuentes documentales y recursos informáticos y de las TIC al servicio de la orientación profesional y la inserción socio-laboral.
8. Capacitar para desarrollar estrategias de inserción socio-laboral de las personas con más dificultades de acceso al mercado laboral.
9. Fomentar tanto el aprendizaje autónomo y la capacidad investigadora como la colaboración, la participación activa y el trabajo en grupo como instrumentos básicos de la metodología a emplear en la asignatura y posteriormente en el ejercicio profesional.
10. Acercar la realidad práctica de la orientación profesional al aula, favoreciendo las relaciones con los profesionales, el intercambio de experiencias y el conocimiento de contextos reales.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

- CE11:** Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.
- CE22:** Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
- CE27:** Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE30:** Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG14: Trabajo en Grupo.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG2.3: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clase en grupo grande: Lección impartida por el profesor puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.

- Clases en grupo reducido: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas, ejercicios, pruebas de evaluación. El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.

- Clases con ordenador en grupo reducido: Se incluyen aquí las clases en las que el alumno utiliza el ordenador en aula de informática (clases de informática, uso de paquetes para ilustración práctica de la teoría, prácticas de programación). También se incluyen pruebas de evaluación con ordenador.

- Tutorías en grupo reducido: Actividades de proposición y supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, programas, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos que no necesitan impartirse en aula de informática.

- Estudio autónomo individual o en grupo.

- Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos.

- Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.

- Sesiones académicas prácticas.

- Exposición y debate.
- Visitas y excursiones.
- Tutorías especializadas.
- Controles de lecturas obligatorias.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las clases consistirán básicamente en temas impartidos por el profesor/a, dedicados a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de prácticas o ejercicios. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases con ordenador permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teóricos-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación. Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesor/a en las sesiones de tutoría en grupo reducido. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se ofrecen dos opciones de metodología de aprendizaje: la A y la B.

• **OPCIÓN A:**

El alumnado que elija la opción A acepta todas las indicaciones que aparecen en el presente Programa con las especificaciones que exponemos a continuación:

La participación continuada on-line en la Plataforma de tele-formación y la asistencia presencial voluntaria, para los alumnos que geográficamente puedan, en los días prefijados por la Facultad en los que se desarrollarán la presentación de la metodología de evaluación, propuestas, instrucciones, directrices y resolución de dudas por parte de los profesores y exposiciones del trabajo realizados por cada grupo. Asimismo, se llevarán a cabo cuantas reuniones se precisen con cada uno de los grupos de trabajo en el horario de Tutoría o de forma virtual a través de la Plataforma o el correo electrónico.

En esta opción utilizaremos una metodología activa, acorde con las nuevas directrices de la Comunidad Europea para el aprendizaje de los alumnos universitarios. Es necesario que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje y para ello seguiremos un modelo de enseñanza en el que se desarrolle vuestra capacidad de análisis, reflexión, razonamiento, creatividad, innovación, trabajo en equipo, comunicación e investigación. El profesor, en este sistema, es un mediador del aprendizaje y del conocimiento que servirá de guía en el trabajo del alumnado.

Lógicamente el alumnado que realice, por razones de alejamiento geográfico de la Universidad de Huelva, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la Plataforma de tele-formación, podrá elegir si así lo desea esta Opción A, y tendrá exenta su asistencia a las sesiones presenciales al ser voluntaria. Se adscribirán a uno de los grupos formados y participarán en las tareas asignadas.

Se dispondrá hasta el 20 de septiembre para elegir la OPCIÓN A de evaluación.

¿Qué haremos?

I. Trabajo grupal:

Previa selección de un tema específico del temario, el trabajo consistirá en analizar la temática expuesta y contrastar la información con la que obtenga de la lectura de artículos relacionados con la temática. La búsqueda bibliográfica se realizará en bases de datos académicas especializada y al menos el trabajo debe consistir en analizar dos artículos por cada miembro del grupo, Los artículos deben interaccionarse entre ellos y estar, al mismo tiempo, relacionados con la temática del tema previamente elegido.

Se deben analizar, al menos, los siguientes aspectos:

- Objetivos
- Justificación de la elección de esos artículos
- Metodología
- Principales conclusiones
- Similitudes y divergencias entre ellos.

El trabajo se confeccionará en grupo muy reducido de alumnos/as y la elección de temas o apartados se realizará libremente una vez formado el mismo. Cada grupo será coordinado por un/a alumno/a asistente a las sesiones presenciales y será el interlocutor con el profesor. Se dispondrá hasta el 19 de noviembre para su realización. Posteriormente, los grupos realizarán una presentación en Power Point que remitirán o expondrán durante las sesiones presenciales posteriores a esta fecha.

II. Trabajo individual:

1) Un resumen comentado de todos los temas y un análisis crítico en el que se valore la importancia y la utilidad o implicación del contenido de los mismos en el ámbito de la Orientación Profesional e Inserción Laboral.

2) Resolución de una de las dos actividades prácticas propuestas en cada tema. Seguiremos el mismo esquema de trabajo: resumen comentado, análisis crítico e implicación para la práctica profesional.

La entrega de los apartados 1) y 2) se realizará en los días que se fijen en un cronograma a principios de curso y que aparecerá posteriormente en la Plataforma Moodle.

Para los que elijan la **OPCIÓN A, la prueba escrita** tendrá el carácter opcional. No será un examen al uso con preguntas de desarrollo de contenido sino que irá en la misma línea que para el trabajo individual: resumen comentado y análisis crítico.

• **OPCIÓN B:**

El alumnado que elija esta opción realizará un examen conceptual tradicional de desarrollo, sobre todo el contenido del Temario que aparece en la Plataforma de Enseñanza Virtual. Además, el día del examen entregará un dossier con las actividades individuales anteriormente propuestas.

BLOQUE 1: MARCO TEÓRICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y SU DESARROLLO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.

Unidad 1. La Orientación Profesional. Los orígenes educativos de la Orientación Profesional. Evolución histórica. Concepto y funciones. Teorías y tendencias de la Orientación Profesional. Clasificación y enfoques.

Unidad 2. Instituciones y servicios implicados en la Orientación Profesional. Instituciones y servicios de ámbito europeo, español, de la Comunidad Andaluza, provincial y local. El consejo orientador y la decisión vocacional. Áreas de intervención. Orientación para la transición escuela-trabajo.

Unidad 3: La Orientación Profesional y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los medios de información y comunicación y la Orientación Profesional. Las aportaciones y usos didácticos de Internet, programas informáticos y demás medios de la información y la comunicación

Bloque II. MARCO TEORICO Y ESTRATEGIAS DE LA INSERCIÓN LABORAL. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD.

Unidad 4. La inserción laboral en relación a la mejora de la empleabilidad y como acceso al puesto de trabajo. La demanda de empleo: la atención a la persona demandante de empleo y la entrevista ocupacional. La oferta de servicios ofrecidos a las personas demandantes y oferentes de empleo.

Unidad 5. Estrategias de la inserción laboral. La orientación laboral. La intermediación laboral. Técnicas de búsqueda de empleo. Desarrollo del espíritu emprendedor y autoempleo.

Unidad 6. Gestión de la diversidad en el nuevo mercado laboral. Inserción laboral de grupos desfavorecidos. Proyectos de inserción sociolaboral.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

General:

- A.A.V.V. (2001). *Materiales para la obtención de certificado universitario: Técnico en Inserción Laboral*. Universidad de Valencia y Red Araña.
- Álvarez González, M. (1995). *Orientación Profesional*. Barcelona: Cedecs.
- Castaño, C. (1983). *Psicología y orientación vocacional*. Madrid: Marova.
- Donoso-Vázquez, T. y Sánchez, A. (2013). *Orientación educativa y profesional. Estudio de casos*. Barcelona: ISEP
- Echeverría, B.; Isus, S.; Martínez, P. y Sarasola, L. (2008). *Orientación Profesional*. Barcelona: UOC.
- Rodríguez Moreno, M.L. (1998). *La Orientación Profesional (I) Teorías*. Barcelona: Ariel.

- Santana, L. (2013). *Orientación Profesional*. Madrid: Síntesis.
- Santana, L. y Álvarez, P. (1996). *Orientación y educación sociolaboral*. Madrid: EOS.
- Sebastián, A.; Rodríguez, M.L. y Sánchez, M. F. (2003). *Orientación Profesional. Un proceso a lo largo de la vida*. Madrid: Dykinson.

7.2 Bibliografía complementaria:

Específica:

- A.A.V.V. (2002). *La Orientación Profesional en Andalucía*. Sevilla: Dirección General de Empleo e Inserción de la Junta de Andalucía. Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- A.A.V.V. (2002). *La Orientación Profesional en el Programa Andalucía Orienta*. Sevilla: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- A.A.V.V. (2003). *Orientación sociolaboral basado en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión*. Madrid: Fundación Tomillo.
- Albizu, E. (Coord.) (2003). *Inserción laboral: enfoques convergentes*. San Sebastián: Universidad del País Vasco.
- Arriola, J. (2005). *Flexibles y precarios. La opresión del trabajo en el nuevo capitalismo europeo*. Madrid: El Viejo Topo.
- Comunicar, 20. (2003). Orientación y medios de comunicación. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*.
- Cornejo, M.T. (1987). *Guía para encontrar un trabajo, un empleo o una ocupación*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Delgado, J.A. (1995). *Toma la iniciativa*. Granada: Universidad de Granada.
- García Vidal, J. y Otros (1995). *Formación y Orientación Laboral. Técnicas de búsqueda activa de empleo e iniciativa empresarial*. Madrid: EOS.
- Palaci, F. J. (2003). *El nuevo mercado laboral: estrategias de inserción y desarrollo profesional*. Madrid:Uned Ediciones.
- Rivas, F. (1988). *Psicología vocacional: Enfoques del asesoramiento*. Madrid: Morata.
- Rodríguez Moreno, M.L. (1992). *El mundo del trabajo y las funciones del Orientador*. Barcelona: Barcanova.
- Rodríguez Moreno, M.L. (1999). *Enseñar a explorar el mundo del trabajo*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Ruiz del Cerro, J. (2000). *La orientación laboral: actividades, reflexiones y propuestas metodológicas para trabajar con desempleados*. Murcia: Dm.
- Sánchez García, M. F. (2004). *Orientación laboral para la diversidad y el cambio*. Madrid: Sanz y Torres.

- Salvá, F. y Nicolau, I. (2000). *Formación e inserción laboral: conceptos básicos, políticas, programas y recursos para la intervención*. Madrid: Pirámide.
- Santos, A. y otros (2004). *Paro, exclusión y políticas de empleo. Aspectos sociológicos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Serrano, C. (2004). *Servicios públicos de empleo e intermediación laboral en las comunidades autónomas (en el marco de la ley de empleo 56/2003)*. Valencia: Tirant lo Blanch.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Examen final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Ofrecemos dos opciones de evaluación acordes con la elección de la metodología de aprendizaje: la A y la B.

Para el alumnado que elija la **OPCIÓN A de evaluación**, ésta será **continua** y se tendrá como referencias la participación continuada on-line en la plataforma, las consultas al profesor y el dossier individual y grupal. Las actividades individuales tienen una valoración del 40%. El 60% restante será el examen o el trabajo grupal, según la elección del estudiante.

Para el alumnado que elija la **OPCIÓN B de evaluación**, se realizará un examen conceptual tradicional de desarrollo, consistente en seis preguntas sobre el contenido del temario que aparece expuesto en la Plataforma de Enseñanza Virtual con una valoración del 60%. Además, el día del examen entregará un dossier con las actividades individuales, que supone el 40% de la calificación total. Para sumar las prácticas el/la estudiante debe superar el examen.

8.2.2 Convocatoria II:

a. Alumnos que optaron por la **opción A**:

- Se guardará la calificación a aquellas personas que superaron una de las dos partes de la evaluación durante el curso manteniendo los porcentajes de evaluación.
- En caso de no haber superado ninguna de las dos partes se pasará a la opción B.

b. Alumnos que optaron por la **opción B**:

- En caso de haber superado alguna de las dos partes en Convocatoria I, con una calificación mayor a 5 puntos sobre 10, en Convocatoria II sólo se evaluará de la parte no superada

8.2.3 Convocatoria III:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación)

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación)

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Esta evaluación única final se corresponde con la OPCIÓN B expuesta en el apartado de Metodología:

Para el alumnado de esta **OPCIÓN B de evaluación**, se realizará un examen conceptual tradicional de desarrollo, sobre el contenido del temario (seis preguntas) que aparece expuesto en la Plataforma de Enseñanza Virtual con una valoración del 60%. Además, el día del examen entregará un dossier con actividades individuales (las mismas que las propuestas para el alumnado de la opción A y descritas en el punto *Desarrollo y Justificación (Metodología)*, que supone el 40% de la calificación total. Para sumar las prácticas el/la estudiante debe superar el examen.

8.3.2 Convocatoria II:

Se corresponde con el alumnado que optó por la **opción B**:

- En caso de haber superado alguna de las dos partes en Convocatoria I, con una calificación mayor a 5 puntos sobre 10, en Convocatoria II sólo se evaluará de la parte no superada.

8.3.3 Convocatoria III:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación).

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación).

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	2	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	2	0	0	0	0		Online
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	2	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	2	0	0	0	0		online
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	2	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	2	0	0	0	0		Online
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 12 0 0 0 0